

**ACTA DE APERTURA, EVALUACION Y CALIFICACION DE OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°52-2025-GR CUSCO
(PRIMERA CONVOCATORIA).**

ADQUISICION DE SECCIONADORES Y PARARRAYOS- CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS COMUNIDADES DE LA CUENCA DEL AUSANGATE DEL DISTRITO DE PITUMARCA - PROVINCIA DE CANCHIS - DEPARTAMENTO DE CUSCO. (META: 004)

Siendo las 10:00 horas del día 08 de MAYO del 2025, en la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional del Cusco (SGASA) responsable del órgano encargado de las contrataciones (OEC) en cumplimiento a las facultades concedidas en el artículo 8. De la ley N° 30225-ley de contrataciones del estado concordante con el ar. 43° del reglamento de la ley de contrataciones del estado, designa al personal de procesos como comité de selección mediante **FORMATO N°04-2025-GR CUSCO/GRAD-SGASA** tiene la responsabilidad de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°52-2025-GR-CUSCO-1. PRIMERA CONVOCATORIA**, los mismos elaboran la presente acta a fin de efectuar la apertura, evaluación de las ofertas y calificación de los mismos, de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma.

SOBRE EL QUORUM Y LOS PARTICIPANTES QUE INSTALAN					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	MELLADO VARGAS, DARWIN	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA REGIONAL DE ENERGIA, MINAS E HIDROCARBUROS
		Suplente			
Primer Miembro	FARFAN GARCIA, ELVIS	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA REGIONAL DE ENERGIA, MINAS E HIDROCARBUROS
		Suplente			
Segundo Miembro	YURITZA MUÑOZ NOLASCO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES.
		Suplente			

PRIMERO: REGISTRO DE PARTICIPANTES.

De acuerdo al cronograma establecido en las bases, se registran a través del SEACE como los siguientes participantes, conforme lo establece el numeral 1.3 de la sección general de las bases. De la plataforma del SEACE¹.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10093652164	FLORES CUCHO JENNY GUISELLA	23/04/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10240067400	LUNA TORRES JUAN CARLOS	23/04/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	10421848608	CASTILLA BEJAR GERSON	23/04/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	10429664581	CUSIYUPANQUI HUAMAN ERNESTINA	28/04/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	10740748446	BRUNO CARDENAS GILMER JUNIOR	01/05/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20101400990	MANUFACTURAS INDUSTRIALES MENDOZA S.A.	23/04/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20312352193	SAN SEBASTIAN SERVICIOS Y FERRETERIA S.A.C.	28/04/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20448607756	CONSORCIO COMERCIALIZADORA PRODUCTOS ELECTRICOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25/04/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20477872892	INDUSTRIAS ARTURO CRUZ S.R.L. - INDUSAC S.R.L.	22/04/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20490368761	GRUPO UNIMASS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-UNIMASS S.A.C.	30/04/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	20498522662	INVERSIONES FERRETERAS INDUSTRIALES ELECTRICAS E.I.R.L.	28/04/2025	Válido

¹ De la plataforma del SEACE registro de participantes del proceso de selección AS N°52-2025-GR-CUSCO-1.

12	Proveedor con RUC	20499717963	COMERCIALIZADORA DE FABRIC. ELECT. SAC	22/04/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20547030312	A & D MANUFACTURAS ELECTRICAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25/04/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20601232571	UNIMASS E.I.R.L	30/04/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	04/05/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	20601673003	POWER KABEL S.A.C.	22/04/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	20605426922	TRIALOM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/04/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	20606208309	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/05/2025	Válido
19	Proveedor con RUC	20608161318	ELECTRO LAMPARAS AJL E.I.R.L.	23/04/2025	Válido
20	Proveedor con RUC	20608170252	CORPORACION MEGACONS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/04/2025	Válido
21	Proveedor con RUC	20609107589	EMINCO PERU E.I.R.L.	23/04/2025	Válido
22	Proveedor con RUC	20611606223	INSERCOM LINK S.A.C.	25/04/2025	Válido
23	Proveedor con RUC	20611670681	NEXTELL E.I.R.L.	23/04/2025	Válido
24	Proveedor con RUC	20612176630	MTK ENGINEERS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/04/2025	Válido
25	Proveedor con RUC	20612614947	CORPORACION DE LA DISTRIBUCION DE TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LI	24/04/2025	Válido
26	Proveedor con RUC	20612867781	M&L GROUP FERRETEROS S.A.C.	29/04/2025	Válido
27	Proveedor con RUC	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	04/05/2025	Válido

SEGUNDO: DETALLE DE LOS POSTORES.

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE ². =====

Nr o.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20612614947	CORPORACION DE LA DISTRIBUCION DE TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LI	20612614947	06/05/2025	23:21:51	Enviado	Valido

TERCERO: CALIFICACION DE OFERTAS:

El OEC a cargo del procedimiento de selección procede a realizar la revisión de documentos obligatorios, según lo requerido en el CAPÍTULO II, NUMERAL 2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS, numeral 2.2.1 documentos de presentación obligatorio, así mismo proceder con la revisión de lo estipulado en el artículo 49. El OEC a cargo del procedimiento de selección, continua con la admisión de los documentos de presentación obligatoria. Quedando la calificación de las ofertas de la siguiente manera:

=====

Se precisa que no es función del órgano encargado del procedimiento interpretar, esclarecer ambigüedades, precisas contradicciones, correspondiendo únicamente aplicar las bases integradas, según la Resolución N° 0162-2019-TCE-S2, Resolución N° 0334-2019-TCE-S1, Resolución N° 1693-2019-TCE-S2 y Resolución N° 1950-2019-TCE-S2. La admisión de las ofertas queda de la siguiente manera.

² De la plataforma del Seace de presentación de ofertas del proceso de selección AS N°52-2025-GR-CUSCO-1.

POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA								DOCUMENTOS FACULTATIVOS	RESULTADOS
	Anexo N° 01 (a)	Documento que acredite la repre (b)	Anexo N° 02 (c)	ANEXO N° 03 (d)espef.	Anexo e) cumplimiento de las especificaciones	Anexo N° 04(e) plazo	Anexo N° (g)promesa de consorcio	Anexo N° 06 (h)precio	MYPE	
CORPORACION DE LA DISTRIBUCION DE TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LI	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si(*) presenta	No corresponde	Si presenta	SI	NO ADMITIDO

(*) CORPORACION DE LA DISTRIBUCION DE TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LI.

El postor no cumple con acreditar las especificaciones técnicas según bases estándares el literal (E) así mismo se verifica toda la oferta presentada **Según Resolución N.º 1245-2020-TCE-S1³** como se detalle el siguiente.

- ✓ **EN EL ITEM 04:** PARARRAYOS DE LINEA DE OXIDO METALICO DE ZINC 27 KV. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACION, no cumple con la acreditación del literal e) donde se tiene que llenar el cuadro solicitado y su cumplimiento.

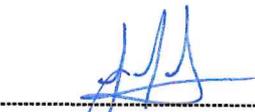
2.9	Tensión residual máximo al impulso tipo descarga atmosférica a			
	5kA	kV	67	69.8
	10kA	kV	72	81
	20kA	kV	80	85.9
2.10	Aislador del cuerpo		Goma Silicona	Goma Silicona
2.11	El BIL de los equipos a proteger	kV	170	215

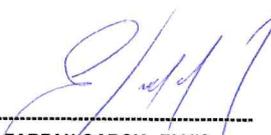
- ✓ **EN EL ITEM 05:** PARARRAYOS DE OXIDO METALICO, 24 kV, 10 kA. no cumple con la acreditación del literal e) donde se tiene que llenar el cuadro solicitado y su cumplimiento. En la página 40.
- ✓ **ITEM 06:** SECCIONADOR DE REPETICION A 3 ETAPAS, 27 kV, 100A, 150 kV- BIL, no cumple con la acreditación del literal e) donde se tiene que llenar el cuadro solicitado y su cumplimiento. En la página 51, presenta otro tipo. Por todo lo detallado no cumple con la acreditación del literal (e) de las bases integradas **Por cual no se admite la oferta.**

Finalmente, visto el cuadro de admisión de ofertas no habiendo ninguna oferta admitida 65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida según reglamento de la ley de contrataciones del estado, los integrantes del comité en decisión unánime **RESUELVE, DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°52-2025-GR-CUSCO ADQUISICION DE SECCIONADORES Y PARARRAYOS- CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS COMUNIDADES DE LA CUENCA DEL AUSANGATE DEL DISTRITO DE PITUMARCA - PROVINCIA DE CANCHIS - DEPARTAMENTO DE CUSCO. (META: 004).**

El representante del comité se selección a cargo del procedimiento de selección encargado de conducir y desarrollar el presente procedimiento de Selección da por concluido se firma al pie del presente en señal de conformidad, siendo las 11 :00 horas del día 09 de mayo y año en curso; asimismo, se autoriza la publicación de la presente en la plataforma del SEACE.


MELLADO VARGAS, DARWIN
PRESIDENTE DE COMITE.


YURITZA MUÑOZ NOLASCO
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR.


FARFAN GARCIA, ELVIS
PRIMER MIEMBRO TITULAR.

³ **(*) Según Resolución N° 1245-2021-TEC-S1 señala lo siguiente:**

"Al respecto es necesario tener en cuenta que la evaluación de las ofertas presentadas por los postores debe realizarse de forma integral o conjunta, lo que implica el análisis de la totalidad de los documentos que se presentan, los cuales deben contener información plenamente consistente y congruente. En caso contrario, de observarse información contradictoria, excluyente o incongruente entre sí, que no permita tener la certeza del alcance de la oferta, corresponderá declarar la no admisión o descalificación de la misma, según sea el caso.